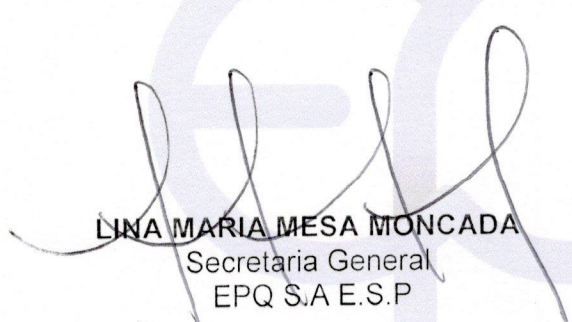


CONSTANCIA
PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACION SIMPLIFICADA NO. 011 DE 2017.

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A E.S.P. INFORMA

1. Que el día 20 de Septiembre de 2017, se publicó el informe de evaluación del proceso contractual de INVITACION SIMPLIFICADA No. 011 DE 2017 cuyo objeto es: **"OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 26 Y 26 BIS EN EL MUNICIPIO DE GENOVA-QUINDIO.**
2. Que en la evaluación se asignó un (1) día hábil, esto es el día 21 de Septiembre de 2017 para que los oferentes presentaran observaciones al informe de evaluación, garantizando con ello el derecho de defensa y contradicción.
3. Que en la fecha programada por la empresa para que se pronunciaran frente al informe de evaluación no se recibió pronunciamiento alguno por parte de ninguno de los oferentes que presentaron propuesta ni en la Secretaria General ni en el Correo electrónico de la empresa www.juridica@esaquin.gov.co, así mismo también se deja constancia que el proponente JORGE VARGAS OROZCO, no allegó documento relativo al pago de Seguridad Social.

Para constancia se firma el día veintidós (22) de Septiembre del año dos mil diecisiete (2017)



LINA MARIA MESA MONCADA
Secretaria General
EPQ S.A E.S.P

Proyectó-Revisó: CCT Abogado-Contratista
Aprobó: Lina María Mesa Moncada
Secretaria General